

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4317477
Denominación Título:	Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia por la Universidad Antonio de Nebrija
Universidad responsable:	Universidad Antonio de Nebrija
Universidades participantes:	-
Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:	Facultad de Derecho y de Relaciones Internacionales
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Javier Aula Blasco, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Juan Miguel Contreras Cárdenas
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Luis Vázquez Suárez
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Rubén Arístides González Crespo
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el

Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Master Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia de la Universidad Nebrija (UNNE), adscrito a la Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales, se verificó en julio de 2020, comenzando a impartirse en el curso 2020/21. Seguimiento en 2024 y Acreditación en 2025.

Se ofertan tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. La modalidad presencial se imparte conjuntamente con la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) en virtud del Convenio suscrito en septiembre de 2019 entre la UNNE y el Ministerio de Defensa. A partir del curso 2021/22, dada la falta de demanda de la modalidad semipresencial, se imparte únicamente en las modalidades presencial y a distancia.

La Memoria de Verificación del título no ha sido objeto de modificaciones; el diseño curricular, sus objetivos formativos y las competencias definidas están alineadas con el nivel MECES 3.

El plan de estudios se ajusta a lo verificado, se imparte en castellano y consta de 60 créditos. Las guías docentes cumplen con lo establecido en la Memoria y resultan completas: incluyen las tres modalidades de impartición, datos generales de la materia y del profesorado que la imparte, contenidos, competencias y resultados de aprendizaje, metodologías docentes, actividades formativas, sistema de evaluación, calendario (diferenciado para cada modalidad y convocatoria, ordinaria y extraordinaria) y bibliografía.

Tanto las actividades formativas, como la presencialidad y el sistema de evaluación, son coherentes con los criterios recogidos en la Memoria. Respecto a las prácticas externas curriculares (150 horas, 6 ECTS), son obligatorias y se cursan en el segundo semestre. Se constata que la oferta supera al número de alumnos matriculados en el curso 2023/24 (28estudiantes), garantizando la suficiente cobertura. Los contenidos, resultados de aprendizaje y sistema de evaluación coinciden con lo establecido en la Memoria de Verificación.

El tamaño del grupo es inferior al recogido en la Memoria de Verificación: alcanza un máximo de 31 alumnos en la modalidad online y de 17 en la modalidad presencial (tanto en materias obligatorias como optativas).

La normativa sobre permanencia se publica en la web del título, no habiendo evidencias de la necesidad de su aplicación.

Respecto a la coordinación, el informe de seguimiento de 2024 indicaba, como recomendación de mejora, el registro en las actas de las personas asistentes a las distintas comisiones. Esta deficiencia se ha corregido, tal y como se refleja en las actas del curso2024/25.

Según las evidencias presentadas, la coordinación vertical y horizontal del título se articula, principalmente, a través de reuniones de la Comisión de Calidad del centro, reuniones del claustro docente, reuniones de inicio y cierre de curso, entre los directores académicos del programa y la gestora de educación digital y la coordinadora de apoyo tecno-pedagógica, orientadas a gestionar las prácticas externas y coordinar la docencia online (Global Campus Nebrija) y reuniones de la dirección con los representantes de alumnos, en las que se tratan incidencias en la organización, la necesidad de responder a las encuestas de satisfacción, calendario de clases y exámenes, gestión del TFM, entre otros aspectos.

También se evidencian tres reuniones de la comisión mixta de seguimiento del convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Nebrija sobre estudios de postgrado.

En cuanto al nivel de satisfacción del estudiantado, en la encuesta realizada en el curso 2023/24 sobre la docencia y coordinación docente, los alumnos de ambas modalidades se muestran muy satisfechos, con resultados similares a cursos anteriores. En concreto, la satisfacción es de 8,88/10 en la modalidad presencial y 8,72 en el caso de la modalidad a distancia (tasas de respuesta: 76,4% y 74,1% respectivamente). En la encuesta realizada al equipo docente, este considera que la integración horizontal y vertical de los contenidos de las asignaturas es la adecuada (9/10) y que los mecanismos de coordinación académica son eficaces (9,2/10).

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La información pública del título es clara, completa y de fácil acceso poniéndose a disposición de todos los grupos de interés a través de su página web.

Se incluyen las características del título y plan de estudios (denominación, descripción del título, criterios de acceso, proceso de matriculación, perfil de ingreso, el nº total de ECTS, así como los ECTS mínimos y máximos por matrícula y periodo lectivo, modalidades, itinerarios, número de plazas de nuevo ingreso verificadas por modalidad y centro en el que se imparte).

También se publica el calendario académico, los cronogramas (modalidad presencial y a distancia) y se incluye periodo de exámenes (convocatoria ordinaria y extraordinaria).

Se verifica que están publicadas las guías docentes de todas las asignaturas, que responden a un mismo formato y contienen: la presentación de la asignatura, el nº de ECTS, el carácter de la asignatura, el idioma de impartición, modalidad, semestre, las competencias y resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas y metodologías docentes, sistema de evaluación para cada modalidad y la bibliografía, así como el responsable académico y equipo docente. También se incluyen las guías docentes del TFM y las Prácticas Externas.

En cuanto a los TFM, se detallan las normas generales de la asignatura, aunque la información sobre los temas o líneas para su realización es escasa.

Respecto a la asignatura Prácticas Externas, se incluyen los criterios de evaluación y calificación final, para las distintas modalidades y convocatorias, así como otras consideraciones generales. Se publica un listado de entidades colaboradoras. Las Prácticas se gestionan a través del Departamento de Carreras Profesionales (DCP) desde el que se desarrollan programas de asesoramiento y tutorización mediante dos portales habilitados, uno para alumnos y otro para empresas.

En cuanto a la información sobre el profesorado vinculado al título, se incluyen listado y CVA del personal docente.

Se recoge información acerca de los procesos y requisitos de admisión, inscripción, matrícula y reserva de plaza, así como los honorarios académicos. También figuran preguntas y respuestas frecuentes para nuevos alumnos tanto nacionales como internacionales.

Se publica información relativa a empleabilidad y las salidas profesionales, competencias, recursos materiales, instalaciones y servicios disponibles. Así como información de contacto y la localización del centro de impartición. La Universidad ofrece asesoramiento en cuestiones no académicas a través del Centro de Atención al Estudiante (ATE), por ejemplo, información relativa a becas o ayudas y otras actividades.

Desde la web del título se accede al "Buzón: opina": sistema de registro de Incidencias, Sugerencias y Reclamaciones registrándose previamente a través del portal del alumno. También se ofrece la opción de rellenar y remitir un "Formulario de reclamaciones" que se descarga desde la propia web. Estos mecanismos, junto con las encuestas institucionales, refuerzan la participación activa de la comunidad universitaria y garantizan que se canalicen las adecuadas respuestas a sus demandas. Desde el apartado "+ INFO ACADEMICA" se pueden consultar los principales resultados e indicadores del título, así como la información más relevante relativa al SGIC, responsables, informes externos de verificación, modificación y seguimiento. También se incluye Información sobre las Comisiones de Garantía de Calidad y la Comisión de Coordinación, con las correspondientes actas de las reuniones mantenidas que acreditan su periodicidad, así como las acciones de mejora, objetivos de calidad y los correspondientes manuales.

Se publica, adicionalmente, abundante información de interés para el alumnado: conferencias, congresos, diversas actividades y servicios, etc.

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Universidad de Nebrija dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) aprobado por la ANECA en 2011. En concreto, el órgano responsable de la implementación, seguimiento y desarrollo del Sistema de Calidad es la Comisión de Calidad con la figura de las Coordinadoras de Calidad. De ahí que el Sistema Interno de Garantía de Calidad del Máster se encuentra perfectamente implantado y estructurado a nivel del título, el cual pertenece a la Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales, formando parte de la Comisión de Garantía de Calidad de este centro tanto la coordinadora como los representantes de las diferentes titulaciones de la facultad, así como del PTGAS.

La UTC de la Universidad pone a disposición las actas de las reuniones mantenidas durante el curso 2023/24, incluyendo listado de asistentes entre los que se encuentran representados todos los grupos de interés: decano, directores de los diferentes departamentos, coordinadora de calidad, representante del PAS y de los estudiantes.

También están accesibles las "acciones de mejora e indicadores del título", así como la documentación vinculada a la calidad del mismo y aquella más relevante relativa al SGIC, por lo que se constata que dispone de las herramientas para realizar un seguimiento adecuado de los planes de mejora y sus principales indicadores.

Los procedimientos del SGIC permiten la recogida de información, el análisis de resultados (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los grupos de interés) y la mejora de la calidad del título y de los resultados de aprendizaje, reflejando la coordinación de los diferentes responsables del SGIC y la Unidad Técnica de Calidad.

La recogida de información se complementa con un sistema de registro de Incidencias, Sugerencias y Reclamaciones "Buzón: opina", así como mediante el "Formulario de reclamaciones". Publicándose adicionalmente los informes anuales con los registros recibidos.

El SGIC incluye un sistema para la recogida de información objetiva sobre la satisfacción de los principales grupos de interés. Con los resultados obtenidos se procede al análisis de los mismos. Se publican en la web los resultados de los cuatro últimos cursos, para cada una de las modalidades, relativos a: tasa de rendimiento, éxito y evaluación, así como satisfacción con la docencia y los servicios.

El procedimiento asociado a la gestión de las comunicaciones está regulado formalmente, se definen claramente los circuitos de recogida, derivación y resolución de cada tipo de solicitud. Este proceso incluye también la posibilidad de escalar las reclamaciones no resueltas al Defensor Universitario, garantizando así una vía institucional para la resolución imparcial de conflictos. Los informes anuales del "Buzón Opina" muestran un uso creciente y sistemático del sistema hasta el curso 2022/23, con una notable reducción en 2023/24 que es interpretada positivamente por la institución como un reflejo de la eficacia de los canales de atención directa como el CAE, los tutores y la Secretaría. En todos los cursos se evidencia una gestión activa de los comentarios, con tasas de resolución superiores al 90% en los registros identificados, lo que permite concluir que las sugerencias y quejas son consideradas e incorporadas a los planes de mejora.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El personal académico del título está compuesto por una plantilla de profesorado de 60 personas para las dos modalidades de impartición, lo que implica que la ratio profesor/alumno es adecuada, estando por debajo del límite legal establecido en ambas modalidades.

El equipo docente reúne los niveles de formación, experiencia profesional y compromiso necesarios para garantizar una docencia de calidad y alineada con los objetivos del título.

El número medio de años de experiencia por profesor es de 13,25 años. El número medio de sexenios es muy reducido (0,2

sexenios por docente).

Del análisis del CV breve del profesorado que aparece publicado en la web del título se deduce que el título cuenta con un perfil docente fundamentalmente académico y especializado en el ámbito de conocimiento del programa. También es destacable la participación de profesores que ejercen cargos directivos en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En lo que respecta a la proporción de profesorado doctor, en el curso 2023/24, se situó muy por encima de lo que establece la normativa vigente (50%). En concreto la proporción ascendió al 88,33% (53 profesores), en línea con lo observado en cursos previos. En cuanto al profesorado doctor acreditado, también superó el mínimo recomendable por criterios de calidad, alcanzando el 66% (35 profesores). En relación con los créditos impartidos, el profesorado doctor impartió el 72% de estos, y el 64% correspondió al profesorado doctor acreditado. Respecto al régimen de dedicación, el 62% lo hace a tiempo completo y el 38% a tiempo parcial (37 y 23 profesores respectivamente). Por tanto, la estructura del personal docente de la titulación se considera adecuada.

En julio de 2016 la Universidad Nebrija obtuvo informe favorable en relación con la certificación del modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado: programa Docentia-Nebrija; su renovación ha sido recientemente confirmada para un periodo de seis años, con seguimiento a los dos años. Se observa un elevado nivel de participación y reconocimiento de "tramos Docentia" del profesorado del título, habiendo sido evaluado por el programa desde su inicio el 98% del profesorado adscrito al título, acumulando un 83,3% de valoraciones muy favorables y el 16,7% favorable, sin que se registren valoraciones negativas. Se aporta información sobre la existencia de un programa de formación para el profesorado, que le permite acceder a una oferta amplia de cursos o actividades de formación permanente, especialmente en herramientas TIC (Power BI, Uso de Inteligencia Artificial, Evaluación en Blackboard, etc.) e innovación docente; hay un grupo numeroso de profesorado que participa en este programa de formación.

Por otro lado, en las audiencias se confirma la existencia de incentivos al desarrollo de proyectos de investigación, innovación educativa y publicaciones científicas, aunque parecen no estar dando frutos si se atiende a la baja ratio de sexenios por profesor. El alumnado muestra un elevado nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado, puesto que las valoraciones medias en los cuatro últimos cursos, en el caso de la modalidad presencial, oscilan entre 8,25 y 9,85 (en una escala de 1 a 10), alcanzando 9,33 en el último curso (2023/24) y con una tasa de respuesta del 76,4%. En la modalidad a distancia la satisfacción es ligeramente inferior, aunque también muy elevada; alrededor de 9 puntos sobre 10 en los dos últimos cursos, con una tasa de respuesta del 74,1%. El cuestionario se administra a través del portal del alumno al finalizar cada semestre, permitiendo una recogida de datos sistemática y confidencial.

Por su parte, el profesorado también se muestra satisfecho con el título, en ambas modalidades (8,48; tasa de respuesta: 71,1%). No obstante, en las encuestas de satisfacción realizadas entre el profesorado no se pregunta sobre los aspectos relacionados con la formación recibida. En particular, destacan las valoraciones relativas al conocimiento de objetivos del título (70% de respuestas con puntuación 10) y al apoyo de la Secretaría Académica (61,6% de respuestas con puntuación máxima).

Del listado de TFM defendidos en el curso 2023/24 se infiere que el perfil de los tutores es adecuado. En los TFM desarrollados en la modalidad presencial dentro del programa conjunto a raíz del convenio con el Ministerio de Defensa, existe también un tutor-asesor de ESFAS. La experiencia profesional del profesorado es otro de los elementos destacables: muchos de los docentes cuentan con un perfil mixto académico-profesional y ejercen o han ejercido funciones relevantes en instituciones de seguridad, defensa, inteligencia o análisis estratégico. Este hecho garantiza la conexión entre los contenidos teóricos del máster y su aplicación práctica en contextos reales, asegurando una transferencia eficaz del conocimiento aplicado.

Respecto a la asistencia a cursos de formación o a la participación del profesorado del título en proyectos de innovación docente, se aporta información sobre numerosos cursos de formación pedagógica, la mayoría relacionados con el uso de las nuevas tecnologías y formación en cuestiones de investigación académica, en los que han participado profesores del título. Por otra parte, se evidencia un Plan de Formación Personal docente e investigador para el curso 2023/24 con programas de formación específica en distintas áreas como idiomas, docencia, investigación, gestión de la calidad, Nebrija saludable, etc.

Como sugerencia de mejora, se aconseja incrementar la producción investigadora y/o el número de sexenios del personal académico implicado en el título.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El título cuenta con recursos materiales e infraestructuras suficientes y bien dimensionadas para el número de estudiantes y las

particularidades de las distintas modalidades de impartición.

Se apoya en distintas personas y unidades de Administración y Servicios centralizados, entre los que se encuentran la secretaría general, el departamento de carreras profesionales, servicios informáticos, biblioteca, gabinete de atención psicopedagógica, etc. No existe personal de apoyo específicamente dedicado al título, si no que se cuenta con el personal técnico de administración y servicios del campus de Madrid-Princesa, donde se imparte el Máster.

El Departamento de Carreras Profesionales gestiona los programas de apoyo y orientación académica de los estudiantes. La UNNE cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT) supervisado por la Comisión de Coordinación del PAT y que se materializa a través de la actividad desarrollada por el Tutor del Estudiante (tutor de apoyo a la adaptación universitaria y hacia la orientación al mercado laboral), y la mentoría ofrecida por estudiantes de cursos superiores y antiguos alumnos. No obstante, durante las audiencias se pone de manifiesto el desconocimiento por parte del alumnado del PAT.

También existe la figura del Tutor On-line, quien trabaja con estudiantes en línea y a distancia en el entorno virtual. Destaca el programa "Nebrija Alumni" que engloba egresados de las diferentes titulaciones. La Universidad cuenta también con un Gabinete de Orientación Psicopedagógica (GOPP), un servicio que está altamente valorado por parte de los estudiantes (9,8 sobre 10, curso 2023/24). En cuanto al asesoramiento tecno-pedagógico a alumnos y profesores, la Universidad dispone del denominado Global Campus de Nebrija que incluye Gestores de Educación Digital y Facilitadores de Aprendizaje Digital, con formación en áreas como pedagogía, psicología, traducción o comunicación audiovisual, siendo el responsable de dar soporte y aportar metodología para los programas formativos impartidos en modalidad semipresencial o a distancia.

El Campus de Princesa en el que se imparte el título cumple con los criterios de accesibilidad. Según las evidencias aportadas y la confirmación tras la visita, se constata que los recursos materiales para este título, instalaciones y espacios, son adecuados para atender correctamente las necesidades docentes, teniendo en cuenta el tamaño del grupo y las actividades formativas propuestas.

La modalidad presencial se imparte en la Facultad de Derecho y de Relaciones Internacionales, en el Campus de Princesa que cuenta con aulas híbridas completamente equipadas, espacios de trabajo colaborativo, laboratorios informáticos con acceso libre, biblioteca, salas de conferencias y red Wi-Fi institucional segura (EDUROAM). Los contenidos didácticos se presentan de forma estructurada y adaptada, utilizando materiales SCORM, vídeos interactivos, documentos accesibles y recursos multimedia. Estos materiales han sido desarrollados bajo estándares pedagógicos definidos y con herramientas profesionales (Kaltura, Turnitin, Wooclap, Articulate).

La Universidad cuenta con tres entornos digitales educativos que se concretan en el correo electrónico, el portal de servicios y el campus virtual, implementando un ecosistema educativo digital de alta calidad bajo la marca Global Campus Nebrija, cuya pieza central es, desde el curso 2023/24, la plataforma Blackboard Learn Ultra (antes denominada Blackborad Learn), que es un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje robusto, moderno y adaptado a las necesidades del Máster. El acceso a Blackboard Learn Ultra está integrado en el portal institucional, donde cada estudiante dispone de un entorno personalizado y seguro con acceso a sus asignaturas, guías docentes, contenido de las diferentes asignaturas, recursos de todo tipo, evaluaciones, foros, contenidos y recursos digitales y audiovisuales, acceso a la biblioteca digital, cursos de idioma, herramientas de comunicación e interacción con el profesorado, etc. Además, permite el seguimiento de las clases en formato síncrono, o en horarios diferidos (clases asíncronas). Se accede también a diferente información para nuevos estudiantes. De acuerdo con las evidencias presentadas se concluye que la plataforma tecnológica para la docencia virtual tiene capacidad, estabilidad operativa y seguridad. Además, existe un soporte técnico especializado de gestores de educación digital y facilitadores de aprendizaje.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación establecidos en el Máster son coherentes con los resultados de aprendizaje definidos en la Memoria del título, y corresponden al nivel MECES 3. El Máster sigue las metodologías establecidas: estudio de casos reales, aprendizaje basado en problemas, exposición magistral participativa y resolución de ejercicios prácticos, en ambas modalidades (presencial y a distancia) con la misma estructura metodológica. Se valora positivamente la integración entre teoría y práctica mediante seminarios, prácticas guiadas, análisis de documentos reales y simulaciones.

La evaluación del aprendizaje incluye participación activa, trabajos individuales o en grupo, y examen final presencial obligatorio. El examen pondera el 60-75% según modalidad y asignatura, garantizando la verificación individual del logro de los resultados de aprendizaje por parte de cada estudiante. La obligatoriedad de superar la prueba final presencial en todos los casos refuerza la objetividad del sistema evaluativo y su adecuación a los estándares académicos exigibles en másteres oficiales.

Los resultados de las asignaturas son elevados, siendo ligeramente peores en la modalidad a distancia. El porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre matriculados supera el 85% en todas las materias cursadas en la modalidad a distancia y alcanza el 100% en la modalidad presencial. De acuerdo con lo verificado, en las guías docentes se indica que la prueba objetiva final será siempre presencial con independencia de la modalidad cursada. En la modalidad a distancia, las actividades incluyen sesiones lectivas, foros de discusión, trabajos y tutorías personalizadas. La tasa de rendimiento media se ha mantenido en niveles muy altos, alcanzando valores del 91,21%, 93,41% y 92,00%, en los cursos 2021/22, 2022/23 y 2023/24 respectivamente. En la modalidad presencial la tasa de rendimiento y de éxito es cercana al 100%.

Respecto al TFM, la tasa de éxito y de rendimiento ha sido del 100% para los 17 alumnos matriculados en la modalidad presencial, obteniendo el 94,1% una calificación igual o superior a Notable (curso 2023/24). Respecto a la modalidad online, la tasa de éxito ha sido del 76,4% y la tasa de rendimiento muy baja (38,24%), las calificaciones también han sido peores (76,4% con calificación igual o superior a notable y 23,53% de suspensos).

Las Prácticas Externas de las tres modalidades verificadas incluyen 100 horas presenciales de prácticas profesionales. En el curso 2023/24, han realizado prácticas curriculares 48 alumnos con una tasa de éxito y de rendimiento del 100% (17 modalidad presencial, todos con calificación de sobresaliente y 31 modalidad a distancia, obteniendo el 85,7% calificación igual o superior a notable). La satisfacción de los estudiantes con las Prácticas Externas es elevada en ambas modalidades, con una valoración media de 9 para el curso 2023/24 (tasa de respuesta: 45,4%). Los alumnos valoran muy positivamente la calidad de las empresas (9,3), la información recibida y el proceso de gestión (8,8), su contribución a la mejora de la empleabilidad (8,7) y la calidad de las funciones realizadas (8,5). Con datos de egresados en el curso 2021/22, al 15% de los alumnos que realizaron prácticas externas les ofrecieron un contrato tras su finalización.

La tasa de graduación verificada es 90% modalidad a distancia y 97% modalidad presencial. La tasa de abandono verificada es 10% modalidad a distancia y 6% modalidad presencial. La tasa de eficiencia verificada es 91% modalidad a distancia y 98% modalidad presencial. Respecto a la tasa de cobertura, se observa una tendencia al alza significativa en el último año, duplicándose el número de alumnos de nuevo ingreso en la modalidad a distancia. Los indicadores de resultados del título muestran una trayectoria positiva. Sin embargo, varían de una modalidad a otra. Presentando la modalidad a distancia resultados relativamente peores que la modalidad presencial y alejándose algunos indicadores ligeramente de lo previsto en la Memoria. Los indicadores sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés del título muestran valoraciones muy positivas y una evolución estable a lo largo de los cursos académicos.

La satisfacción de los estudiantes con el título en la modalidad presencial, se sitúa entre 8,26 y 8,88 en los tres últimos cursos, alcanzando el valor más alto en el curso 2023/24 (tasa de participación del 76,47%). Valores similares se presentan en la modalidad a distancia, donde oscilan entre 8,43 y 8,76, durante el mismo periodo.

La satisfacción de los estudiantes del Máster con la actividad docente es, en ambas modalidades, elevado; el aspecto mejor valorado (superior a 9) está vinculado a los resultados obtenidos en cada asignatura y el fomento de la implicación del alumnado por parte del profesorado. La coordinación docente también supera el 9 en varios cursos (9,67 en 22/23 y 8,57 en 23/24). Destaca la satisfacción global con el periodo de prácticas y con la empresa en la que las realizan (9-10).

Respecto a la satisfacción del profesorado, se evidencian resultados de una encuesta con una participación del 71,1% (23/24), cuya valoración global media es elevada (8,5). Se evidencian resultados de una encuesta de clima laboral realizada al PAS de toda la Universidad, sin información específica sobre el título. Siendo los aspectos peor valorados la retribución (5,65) y la comunicación (6,65). Igual sucede con el PDI a tiempo completo que contesta a esa encuesta (alcanzando 5,91 y 6,45 respectivamente). La satisfacción del estudiantado con los recursos y servicios es elevada. En la modalidad presencial alcanza un valor medio de 8,8 (tasa de respuesta: 64,8%).

En la modalidad a distancia, la puntuación media baja significativamente a un 6,06 (tasa respuesta: 58,3%).

Los valores de inserción laboral de los egresados son adecuados y alineados con el contexto profesional al que se orienta el título.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Morán'.

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación
